



RESOLUCIÓN DECANAL N° 170/04

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Luis Eduardo Francisco FOÁ TORRES para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 11 de agosto de 2004 el Licenciado FOÁ TORRES ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Luis Eduardo Francisco FOÁ TORRES (D.N.I. N° 30.327.215) el grado de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.


ms.

CÓRDOBA, 19 de agosto de 2004.-


Dr. NICOLÁS ANWARUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.